



PERU

Educación

Educación Puno

Local Yunguyo

CETPRO YUNGUYO



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las Heroicas,
batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 26 de agosto del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
3F	26 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8616
HORA 11:44 a.m.	FIRMA.

OFICIO N° 027-2024-ME-DREP/UGELY/DIECETPROY.

SEÑOR : LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO : **COMUNICA**; REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LINEAMIENTOS DE LA
NORMATIVIDAD VIGENTE DE LOS CETPROS, LUGAR EN CETPRO
KELLUYO

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2024-DREP/UGEL-CH-J/D-CETPRO-K

Tengo el grato honor de dirigirme a usted señor director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo con la finalidad de comunicarle a su digno despacho, que se mediante el **OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2024- DREP/UGEL-CH-J/D-CETPRO-K**, se llevara Reunión de trabajo sobre lineamientos de la normatividad vigente de los CETPROS y proceso de Titulación RVM N° 188-2020-MINEDU a realizarse en CETPRO KELLUYO donde estarán **los CETPROs: Huacullani, Pisacoma, Zepita y Yunguyo conformados en RED BINACIONAL**, donde participaran el personal docente y administrativos que conforman en dicha RED EDUCATIVA, el día martes 27 de agosto del presente año a horas 8.30 a.m. el oficio múltiple emanado por la dirección de la II. EE.

Ya que hubo reprogramación por motivos de capacitación de Especialista, directores y docentes de los CETPROs con sede en la DRE Puno durante los días 21, 22 y 23 de agosto del presente año.

ANEXO: OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2024-DREP/UGEL-CH-J/D-CETPRO-K
OFICIO N° 01625.2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA

En espera de su amable comprensión, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,




Lic. Teribio Romero Chino
DIRECTOR (e)
CETPRO - YUNGUYO



Año "Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Kelluyo, 20 de agosto del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 002-2024-DREP/UGEL-CH-J/D-CETPRO-K.

SEÑORES : DIRECTORES DE LOS CETPROS: YUNGUYO, ZEPITA, PISACOMA Y HUACULLANI.

Presente. -

ASUNTO : JORNADA DE TRABAJO DE LA RED SOBRE LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD DE CETPROS Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de invitarle a participar a la segunda reunión de trabajo de la RED "fortalecimiento de Capacidades de los lineamientos Académicos para los CETPROS y Actividades Deportivas".

Considerando que la temática a tratar es trascendental, por lo que se a considerado su participación conjuntamente con su personal docente, evento que se llevara a cabo el día 27 del presente a horas 8:30 am en el Local del CETPRO KELLUYO, el motivo para postergar es el **OFICIO N°01625-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones mas distinguidas y estima personal.

Atentamente




Mg. Natalia Ramos Ycona
DIRECTORA
CETPRO - KELLUYO



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de agosto de 2024

OFICIO N° 01625-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA

Señor

EDSON DE AMAT APAZA APAZA

Director Regional de Educación de Puno

Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu - Puno

Presente. -

ASUNTO: Implementación del Programa de Fortalecimiento de capacidades de Centros de Educación Técnico-Productiva – CETPRO

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) a través de la Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA), ha previsto ejecutar un Programa de Capacitación dirigido a los especialistas de la DRE/GRE y UGEL, así como a los directores y docentes de CETPRO públicos, con el propósito de fortalecer las capacidades para una adecuada implementación del marco normativo vigente y el desarrollo de los procesos de gestión institucional y pedagógica. El programa consta de 2 fases: el primer día es para los directores de CETPRO y especialistas de DRE/UGEL mientras que el segundo día y tercer día son para los docentes y especialistas de DRE/GRE y UGEL considerando el siguiente cronograma:

DRE	SEDE	N° directores	N° Esp. UGEL	N° Docente s	N° Esp. DRE	Cronograma
Puno	Puno	44	14	88	1	21, 22 y 23 de agosto

En tal sentido, agradecemos su apoyo para asegurar la participación del personal que será convocado y los locales para el desarrollo de la capacitación.

Finalmente, de tener alguna consulta sobre el particular, puede comunicarse con la señora Billie Del Pino Rivas al correo electrónico bdelpino@minedu.gob.pe

Es oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.



DIRECTORA, DIGESUTPA
MINEDU

En señal de conformidad

2024/08/14 19:34:59

EXPEDIENTE: DISERTPA2024-INT-0592726

CLAVE: 755166

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección
Regional de Educación

Dirección de
Gestión Pedagógica

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 20 AGO 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 558 -2024-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : Implementación del Programa de Fortalecimiento de capacidades de Centros de Educación Técnico-Productiva CETPRO.

REFERENCIA: OFICIO N° 01625-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y poner en su conocimiento que la Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA) a través de la Dirección de Servicios de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA) ha previsto ejecutar un Programa de Capacitación dirigido a los Especialistas de la DRE/GRE y UGEL, así como a los Directores y Docentes de CETPRO públicos, con el propósito de fortalecer las capacidades para una adecuada implementación del marco normativo vigente y el desarrollo de los procesos de gestión institucional y pedagógica. Motivo por el que, se convoca al Programa de Fortalecimiento de Capacidades de Centros de Educación Técnico-Productiva CETPRO. El programa consta de 2 fases: el primer día es para los directores de CETPRO y especialistas de DRE/UGEL mientras que el segundo día y tercer día son para los docentes y especialistas de DRE/GRE y UGEL considerando el siguiente cronograma:

DRE	SEDE	N° Directores	N° Esp. UGEL	N° Docentes	N° Esp. DRE	Cronograma
Puno	Puno.	44	14	88	1	21, 22 y 23 de agosto 2024

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERA/DGP
ASM/EECETPRO-EBA
c.c. Arch